

Versión Pública

---

*Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT) que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.*

## ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, jueves 22 de noviembre de 2018.

ORDEN No.:

OC/LG/0401/0049/2018

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

LORENZO SERRANO HERNÁNDEZ

LÍNEA:

0401 PR-SIS/ DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)	
1	78180000	54302	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO PARA VEHÍCULO PLACA: N-11359	NO APLICA	\$ 25.00	\$ 375.00	
					CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR				
					CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE				
					CAMBIO DE FILTRO DE AIRE				
					CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE				
					CAMBIO DE AMORTIGUADOR DELANTERO				\$ 15.00
					CAMBIO DE PASTILLA DE FRENOS DELANTEROS				\$ 15.00
					RECTIFICAR DISCOS DE FRENOS DELANTEROS				\$ 40.00
					CAMBIO DE ZAPATAS TRASEROS				\$ 15.00
					RECTIFICAR TAMBORES DE FRENOS TRASEROS				\$ 45.00
					CAMBIO DE CUATRO TORNILLOS CONICOS PARA TAMBORES TRASEROS				\$ 6.00
					CAMBIO DE ESPARRAGOS Y TUERCAS DE LLANTAS TRASERAS				\$ 6.00
					CAMBIO DE ACEITE DE CORONA TRASERA				\$ 12.00
					REPARAR SISTEMA DE ESCAPE Y SILENCIADOR				\$ 135.00
					REALIZAR SONDEO DEL RADIADOR				\$ 55.00
CAMBIO DE REFRIGERANTE DEL RADIADOR	\$ 6.00								
8	CUARTO	ACEITE DE MOTOR	VALVOLINE/ ESTADOS UNIDOS	\$ 6.50	\$ 52.00				
1	UNIDAD	FILTRO DE ACEITE	FRAM / ESTADOS UNIDOS	\$ 16.00	\$ 16.00				
1	UNIDAD	FILTRO DE AIRE	OSK / JAPÓN	\$ 28.00	\$ 28.00				
1	UNIDAD	FILTRO DE COMBUSTIBLE	FUJITOYO / JAPÓN	\$ 12.50	\$ 12.50				
2	UNIDAD	AMORTIGUADOR DELANTERO	KYB / JAPÓN	\$ 98.00	\$ 196.00				
1	JUEGO	PASTILLA DE FRENOS DELANTEROS	KASHIMA / JAPÓN	\$ 65.00	\$ 65.00				
1	UNIDAD	ZAPATAS TRASEROS	KASHIMA / JAPÓN	\$ 48.00	\$ 48.00				
4	UNIDAD	TORNILLOS CONICOS PARA TAMBORES TRASEROS	TERADA / JAPÓN	\$ 10.75	\$ 43.00				

			6	UNIDAD	ESPARRAGOS Y TUERCAS DE LLANTAS TRASERAS	TERADA / JAPÓN	\$	8.50	\$	51.00
			3	CUARTO	ACEITE DE CORONA 80W90 TRASERA	VALVOLINE / ESTADOS UNIDOS	\$	7.50	\$	22.50
			1	GALON	REFRIGERANTE DEL RADIADOR	FREEZETONE / ESTADOS UNIDOS	\$	7.50	\$	7.50
					GARANTÍA EN MANO DE OBRA Y REPUESTOS 1 MES.					

**MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)**


**\$ 916.50**

**MONTO TOTAL EN LETRAS: NOVECIENTOS DIECISÉIS 50/100 DÓLARES.**

<p>JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA EL CAMIÓN: MODELO K3000S, MARCA: KIA, PLACA: N-11359, AÑO 2007, NUMERO DE INVENTARIO: 0500-39-61105-13002-0031, CON EL PROPÓSITO DE MANTENERLO EN ÓPTIMAS CONDICIONES Y ASÍ PODER ATENDER EFICIENTEMENTE LAS NECESIDADES DE TRANSPORTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL.</p>	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: <b>LG/0401/0071/2018 (19-09-2018)</b>
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: <b>RA/LG/(SC)(S)/0049/2018</b>

**CONDICIONES GENERALES**

- \* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- \* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- \* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA Y VEHÍCULO EN EL TALLER.
- \* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL - CALLE JOSÉ MARTÍ NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.
- \* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL.

		
DESIGNADO SIS (DSAI)	Vº. Bº. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2018		HECHO POR: <i>JAPH</i>
		REVISADO POR: <i>[Signature]</i>

REFERENCIA: OC/LG/0401/0049/2018